

que en realidad llegué al enorme globo del plano de nuestro horizonte, y luego inversamente se pone el astro, se hunde el globo bajo el horizonte, otros tres ó cuatro minutos antes que desaparezca de nuestra vista el disco reluciente. Esta diferencia entre la salida y puesta del Sol verdaderas y las aparentes, debida á la refracción, varía desde el Ecuador, en donde pasa poco de dos minutos, hasta el polo, en donde se acerca á un día y medio.

Para terminar, bendigamos y alabemos al Señor, que ha dado la ley á toda la naturaleza, el cual, viendo, cuando necesario nos es el influjo del astro-rey ha querido sin duda que, en virtud de la ley de la refracción, el luminoso disco adelantase su carrera al salir y la retardase al ponerse, á fin de hacernos partícipes por más tiempo de su influencia bienhechora.

Vicente Serra Orvay, Pbro.

Nota bibliográfica

Editado en Barcelona por el librero pontificio don Eugenio Subirana, acaba de publicarse, en folleto de 64 páginas en 8.º, y al precio de media peseta, el ejemplar en rústica, la *Instrucción popular de la Bula de Cruzada y del indulto de carnes* que ha compuesto el docto Capuchino R. P. Silvestre de Mañén. Recientes disposiciones de la Sagrada Penitenciaría, poco conocidas del común de los

feles y á veces peor interpretadas, dan á este opusculo carácter de innegable oportunidad, y la profunda ignorancia reinante en muchos católicos acerca de la grandeza de los privilegios á la Bula vinculados le añaden otro carácter importante, el de verdadera utilidad, y aun nos atreveríamos á decir que el de necesidad perentoria. ¿Á cuántos, por ejemplo, que se estiman por muy cumplidores de nuestros preceptos religiosos, vemos no hacer caso alguno de la publicación de los Sumarios y su consiguiente obligación de adquirirlos, y aguardar para esto último la llegada del tiempo cuaresmal? ¿Á cuántos, que respetan la concesión del Romano Pontífice, y ello no embargante, no le prestan el interno asenso propio del obsequio racional de que nos habla el apóstol San Pablo? Pues bien: la obra del P. Mañén, leída con mediano detenimiento, instruirá perfectamente á muchos, aumentará la devoción de todos, y prestará á los vacilantes esfuerzas para desvanecer sus dudas, y á los firmes, argumentos poderosos con que defender sus arraigadas creencias y hacerlas partícipes á los demás. Nos complacemos en recomendarlo con ahínco y en desear que se multipliquen las ediciones de tan jugoso tratado popular, cuya distribución y cuyo método por preguntas y respuestas tenemos por muy acertado.

P. C. A.

Información

Hijo agresor

La guardia civil del puesto de Felanitx ha detenido á un sujeto llamado Antonio Valens Roig, de 45 años de edad, por haber agredido á su anciano padre, José Valens Taberner, de 85 años de edad. Este resultó de la agresión con una herida en el cuello y varias contusiones en la cara. El anciano fué curado de primera intención por el médico don Cristóbal Bennasar, quien calificó las heridas de leves. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal de aquella ciudad.

Noticias militares

Orden de la plaza.—Ayer se publicó la siguiente: «Para dar cumplimiento á lo prevenido en la R. O. Cir. de 11 del actual, el Excmo. señor Capitán General del Distrito, se ha servido disponer, que los jefes de los cuerpos y dependencias cursen á esta Capitanía General las documentadas instancias de los sargentos que aspiren á ingresaren el Cuerpo de Oficiales y que el examen se verifique en el Estado Mayor, el día 11 del mes próximo, ante un tribunal compuesto del Coronel Jefe de E. M. don Rafael Moreno, como presidente; del capitán del mismo Cuerpo don Ramón Ozaga, como vocal; y del oficial segundo de oficinas militares don Restituto Fraile, como secretario.»

Gratificaciones.—Se ha concedido el derecho á la gratificación anual de 480 pesetas á los primeros tenientes (E. R.) siguientes: Regimiento de Palma, número 61.—Don Venancio Alvarez Rodríguez, don Enrique Alfaro Triay, don Manuel Barobía Arbós, don Rafael Salóm Oliver, don José Cano Coll, don Desdichado Iglesias Costa, don Ramón Gómez Gadaveira y don Jesús Díaz Cajiao. Regimiento de Inca, número 62.—Don Antonio Barbá Galán, don Arnaldo Jofre Sastre, don Juan Nadal Obrador y don Gabriel Mulet Lladrés. Regimiento de Menorca, número 70.—Don Manuel Girón Rodríguez y don Pelayo Pedemonte Reyes. Cazadores de Ibiza, número 19.—Don José Valladaura Maya. Ayudantes de la Penitenciaría de Mahón.—Don Esteban Gómez Marín y don Francisco Gregori Bañuls.

La Juventud conservadora en Felanitx

Como ya dijimos, el próximo domingo tendrá lugar la inauguración oficial de la Juventud conservadora recientemente constituida en la ciudad de Felanitx. Asistirán al acto el presidente de la Diputación, don Antonio Barceló, y el diputado provincial don Miguel Roselló Alemán. También asistirá al acto una comisión de la Juventud de Palma. El presidente de la Juventud de Felanitx, don Teodoro Suau Rios, ha tenido la atención de invitarnos al banquete con que se solemnizará el próximo domingo, á las doce del día, la inauguración de aquella sociedad. Lo agradecemos.

DEL MAR

Entrada.—Ayer, á las cuatro y media, llegó á este puerto, procedente del de Marsella, el vapor *Cataluña* con un cargamento de bocoyes y efectos.

EN LA CASA DE LA VILLA

Salidas.—A las cinco de ayer salió para Argel el vapor correo *Miramar*. A la misma hora emprendió viaje para Valencia el vapor correo *Mallorca*. A las seis y media salió para Barcelona el vapor correo *Balear*. También salieron los veleros *Joven Dolores* y *Beatriz*, para Ciudadela, y *Aleudia* y *Barcelona*, respectivamente. **Despachado.**—Este mediodía salió para Ibiza y Alicante el vapor correo *Isteno*.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión
Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, resolviendo diferentes expedientes de trámite. **Convocatorias**
Para este medio día se hallan convocadas las Comisiones de Alumbrado y Reemplazos y de Ensanche y Murallas.

Nota comercial

Mercado de Inca
En el último mercado rigieron los siguientes precios: Almendrán, de 95'00 á 4'00'00 peseta los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 16'00 á 0'00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera). Candeal 17'00, id. Cebada del país 10'00 id. Id. forastera, á 9'00 id. Avena del país, de 8'00 á 0'00'00 id. Id. forastera, de 7'00 á 0'00'00 id. Habas para cocer, 19'00 á 0'00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 á 0'00'00 id. Id. para ganados, de 17'00 á 0'00'00 id. Maíz, de 16'00 á 0'00'00 id. Garbanzos, de 23'00 á 0'00'00 id. Frijoles, de 00'00 á 0'00'00 id. Habichuelas, (confits), de 31'00 á 0'00'00 id. blancas, de 27'00 á 0'00'00 id. Cerdos cebados, de 14'00 á 0'00'00 la arroba. Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal). Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza.

Corresponsal.

Protección á la infancia

Por el ministro de la Gobernación, se ha dictado la siguiente Real orden: «1.º Para dar cumplimiento á las disposiciones vigentes, y sin excusa se procederá por los gobernadores y alcaldes á constituir inmediatamente, si ya no lo estuvieran, las Juntas provinciales y locales de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad, atendiendo al efecto á los preceptos de la ley de 12 de agosto de 1904, real decreto de 24 de enero de 1903 y real orden de 28 de febrero del mismo año. 2.º Las Juntas que ya lo hubieren efectuado remitirán al Consejo Superior de Protección á la Infancia copia del acta de constitución y relación de los que desempeñan los cargos de secretario y contador-tesorero. Asimismo le remitirán notas mensuales de sus trabajos, y todos los años, una Memoria de conjunto. 3.º Las Juntas procederán sin demora al nombramiento de contador-tesorero. 4.º El gobernador, presidente y el secretario de la Junta provincial ó el alcalde y el secretario de la Junta local, ordenarán los pagos que hayan de hacerse con fondos de la Junta, autorizando, con los oportunos cargamentos suscritos por el secretario, la percepción de los ingresos. Los pagos á

cargo de la Junta se harán mediante, libramientos firmados por el presidente, el secretario y el contador.

5.º Los fondos y valores se ingresarán por el tesoro en el Banco de España ó sus sucursales donde la hubiere y en su defecto en otro Banco de acreditada garantía. La contabilidad se llevará por partida doble, rindiéndose trimestralmente por las Juntas la cuenta detallada y justificada, que una vez aprobado por aquella se remitirá al Consejo Superior de Protección á la Infancia para su aprobación definitiva, publicándose en los *Boletines Oficiales*.

6.º Las Juntas formarán su presupuesto anual de ingresos y gastos con arreglo á lo preceptuado por el Consejo Superior en el artículo 52 del real decreto de 24 de enero de 1903 y disposiciones complementarias, entendiéndose que será sometido á la aprobación gubernativa y que del mismo se dará cuenta al Consejo Superior.

7.º Siendo el objeto primordial de las Juntas la protección á la Infancia, con arreglo á las normas de la ley de 12 de agosto de 1904, en ningún caso podrán las Juntas destinar á los fines de extinción de la mendicidad más del 40 por 100 de la cantidad á que ascienda la recaudación del impuesto sobre billetes de espectáculos, invirtiendo el 60 por 100 restante, cuando menos, en las obras de protección á la infancia que las disposiciones vigentes ordenan.

8.º Se procederá desde luego á organizar los servicios de puricultura con arreglo á la ley y reglamento de protección á la infancia, especialmente según el real decreto de 12 de abril de 1910.

9.º Las Juntas tendrán muy presente que en lo relativo á la extinción de la mendicidad en general, su misión se contrae, según el real decreto de 24 de febrero, al cumplimiento de las disposiciones vigentes, y que en adelante se dicten respecto á la mendicidad en general, siendo sólo de su exclusiva competencia é iniciativa la referente á la mendicidad infantil, según lo ordenado en el artículo 38 del real decreto de 24 de enero de 1908 y disposiciones complementarias.

10. De los ingresos por recaudación del impuesto sobre los billetes de espectáculos no podrán las Juntas invertir más de un 10 por 100 como máximo en atenciones de personal.

11. El Consejo Superior de protección á la infancia, resolverá por medio de circulares las consultas que para la aplicación de esta real orden le dirijan las Juntas. Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los *Boletines oficiales* de sus respectivas provincias de esta real orden, para el mayor conocimiento de sus instrucciones y remitirán un ejemplar de los mencionados *Boletines* á este ministerio.

NOTAS DE SOCIEDAD

Concesión
Se ha concedido la medalla de bronce del centenario de los Sitios de Gerona al oficial quinto de Administración civil, con destino en este Gobierno de provincia, don Julio Ynogós Berna. **Da viaje**
En el vapor correo *Balear* embarcó ayer para Barcelona, de paso para Madrid, el ingeniero Inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Ignacio Carbó, padre político del que fué Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido y estimado amigo don Rafael Alvarez Sereix. Le acompaña su secretario don Martín Monjó. Le deseamos feliz viaje. —También salió en el mismo vapor para Barcelona, de paso para Tarragona, el segundo teniente de la guardia civil don José Mulet García, con objeto de incorporarse á su nuevo destino. —En el mismo vapor embarcó el R. P. Bruno de Igualda, Superior de los PP. Capuchinos de esta ciudad, quien marcha á la Ciudad condal al objeto de predicar unos ejercicios espirituales á las Hijas de María de la Cofradía de la iglesia de Belén. **Destino**
Nuestro estimado amigo y docto colaborador el señor don Eugenio Aguiló, Ayudante del Cuerpo de Agrónomos, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Provincia. Le felicitamos y nos felicitamos. **Fallecimiento**
Esta pasada noche ha fallecido en esta ciudad nuestro amigo don Jaime Cirer Servera. El finado, persona de carácter bondadoso, gozaba de muchas simpatías. Su muerte ha sido muy sentida. Dios tenga en la Gloria al alma del finado, á cuya atribulada familia, y en particular á su hija é hijo político don Antonio Salom y á sus sobrinos nuestros queridos amigos del vocal del Consejo de Administración de Correos de Mallorca don Antonio Mas y el Administrador de este periódico don F. Sorá, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

función benéfica

Los naufragos del «Dos Hermanos». Ayer dimos cuenta en estas columnas de la constitución de la Comisión



D. Jaime Cirer Servera

Viudo de D.ª María Antonia Sorá

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada hija é hijo político D. Antonio Salom y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan asistir al Rosario que se dirá hoy á las cuatro y media de la tarde, en la casa mortuoria, y en la Iglesia del Convento de Santa Clara y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; y también al funeral que se celebrará en la expresada Iglesia mañana, sábado, á las once.

Casa mortuoria, Serra 7.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa común ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

organizadora de la anunciada función á beneficio de las familias de los naufragos del falocho «Dos Hermanos», que se celebrará en breve en el salón de actos del «Círculo de Obreros Católicos».

La Comisión organizadora, con el fin de distribuir el trabajo que pesa sobre ella, se ha dividido, formando dos subcomisiones: la encargada de organizar el concierto y adornar el local y la encargada de todo lo demás relacionado con la función.

Forman la primera don Joaquín Engroñat, Pbro., don Francisco de P. Arias, don Angel Rizo, don Miguel Saeañell y don Cayetano Miró.

La segunda estará compuesta de don Emilio Morales, don Monserrate Mascaró, don Vicente Ferragut, don Jaime Mulet y nuestro compañero de Redacción don José M.ª Verger.

En la última reunión celebrada por la Comisión organizadora, se leyó una carta dirigida por el Alcalde de Ibiza, don Miguel Marí, á don Monserrate Mascaró, expresándole su agradecimiento por la celebración del proyectado acto y añadiéndole que en la primera sesión que celebre aquel Ayuntamiento dará cuenta de ello.

Riña en Montuiri

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemerita del puesto de Montuiri, dando cuenta de la detención de dos sujetos, llamados Francisco Seguí Balaguer, de 53 años de edad, y Felipe Seguí Bosch, de 17 años, padre é hijo, respectivamente, ambos de oficio leñador. El primero presentaba una herida, calificada de pronóstico reservado, en la mano derecha, y una contusión detrás de la ceja del mismo lado. Según parece, le infirió dichas heridas un individuo llamado Juan Vidal (a) *Vinagré*, que es el que dijimos había ingresado en el Hospital por haber sido herido en Montuiri. La guardia civil relata el hecho del siguiente modo: Estaban los tres trabajando en el predio *La Almudaina*. En esto, el Vidal pretendió que sus compañeros le convidaran á comer, con lo cual no estuvieron éstos conformes. Con este motivo, se trabaron de palabras, pasando después á los hechos y propinándose una tremenda paliza. El Vidal continúa en el Hospital. El Juzgado entiende en el asunto.

El carbunco en Menorca

Telegrama oficial
El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca: «Mahón-15 (12'44) D. Francisco Mercadal me comunica en este momento que en el predio *San Agustín*, de su propiedad, en el pasado año murieron cinco reses vacunas consecuencia infección carbuncofosa. Fueron inmunizadas las restantes reses por el Inspector provincial. Anteaer murió una res de las inmunizadas el mes de Septiembre del año último. Practicado análisis microscópico de la pulpa esplénica de la res muerta, ha sido hallado el basilus carbuncofoso. Conviene Inspector provincial de instrucciones. El Gobernador transmitió en seguida el precedente telegrama al Inspector de Higiene pecuaria.

POLÍTICA LOCAL

De elecciones

Las de Diputados provinciales
Ayer tuvimos ocasión de hablar con el Gobernador civil, Sr. de La Serna, sobre las próximas elecciones de diputados provinciales. Nos confirmó la noticia, publicada ayer en estas columnas, de que los conservadores sólo presentarán dos

candidatos por el partido de Manacor.

En cuanto á los liberales—nos añadió—puedo manifestarle que presentarán otros dos candidatos.

La designación—nos agregó—no está hecha aun. Mañana (hoy), probablemente, proclamará el Comité del *Círculo Liberal* á los dos señores que han de presentarse. Antes de hacerlo, los señores del Comité desean conferenciar con el jefe del partido liberal en Manacor, Sr. Llitesras, y con el Alcalde de aquella villa, Sr. Gomila, quienes estuvieron estos pasados días en Barcelona, hablando sobre el particular con el general Weyler.

El Gobernador, según nos indicó, confía en que la futura Diputación provincial se compondrá de once conservadores, siete liberales y dos republicanos.

La convocatoria de las próximas elecciones se publicará el próximo domingo, día 19, en un *Boletín Oficial* extraordinario.

Las de concejales en Sansellas
En el *Boletín Oficial* correspondiente al próximo sábado se publicará una circular del Gobernador convocando á elecciones municipales en Sansellas.

Las elecciones tienen por objeto proveer seis concejales: cinco por dimisión de los que las desempeñaban y una por defunción.

Las elecciones se celebrarán el día 12 del próximo mes de marzo.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—San Simeón, obispo y mártir, y san Silvano, mártir. **Cuarenta Horas.**—Continúan en San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: exposición y Matinal á las seis; á las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde, á las cinco y media, los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M. **Otras funciones.**—En San Felipe Neri, adoración Nocturna por el turno de San Alonso. **Visita.**—A Ntra. Sra. del Buen Suceso, en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Suicidio de un soldado.—A noche sobre las diez y cuarto, un soldado del Regimiento de infantería de Menorca, número 70, Justo Ibáñez, natural de Albaceté, que servía, en calidad de ordenanza, á la Jefatura de Estado Mayor, se suicidó, disparándose el máuser, en ocasión de hallarse en el cuarto dormitorio de los ordenanzas de Capitanía. El proyectil le entró por el cuello y le atravesó el cráneo. Disparó el fusil valiéndose de un pañuelo, que ató al gatillo y á un dedo del pie derecho, que llevaba descalzo. El Ibáñez falleció instantáneamente. Esta madrugada fué trasladado su cadáver al Hospital. **La Ayudantía de Marina de Sóller.**—El diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Valenzuela ha recibido una carta del Ministro de Marina diciéndole que, accediendo á sus deseos, ordenaba se consignase un crédito suficiente en presupuestos para 1912 para que la Ayudantía de Sóller sea declarada de primera clase, en vez de segunda, como es ahora. **Riña.**—Por cuestión de intereses, han reunido esta mañana, en la explanada de La Lonja, dos jóvenes de oficio pescador. Uno de ellos ha resultado de la contienda con ligeras contusiones. **El «Rey Jaime II».**—Este vapor, que salió de este puerto ayer á las ocho de la mañana llegó á Barcelona, sin novedad, á las cuatro de la tarde. **Alcances.**—Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas en el pasado y presente mes, á

quienes se adeuden sus alcances, pueden cobrarlos en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, por sí ó por persona autorizada, todos los días laborables de doce á una.

Tabaco de contrabando.—Por agentes de la Compañía arrendataria, han sido aprensos en Sóller cinco bultos de tabaco de contrabando y uno en S' Indioteria.

La electricidad en Santa María.—Habiendo solicitado don Miguel Casas Seguí la concesión necesaria para instalar en Santa María una central de producción de energía eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, se pone en conocimiento del público, señalando un plazo de 30 días para admitir las reclamaciones á que haya lugar, quedando de manifiesto el proyecto y expediente en la Jefatura de Obras públicas (calle de Verí, número 7), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para instalaciones eléctricas vigentes, acompañando, además, la nota formulada por el Ingeniero Jefe de la provincia, de que trata el mencionado artículo. La concesión que solicita don Miguel Casas Seguí, tiene por objeto instalar en Santa María una central de producción eléctrica, algunos de cuyos cables de conducción de fluido han de atravesar las carreteras de Palma á Aleudía, Santa María á Montuiri y el camino vecinal de Muro.

Reunión.—Esta tarde, á las cuatro, se reunirá en el Centro de Defensa Social la Comisión de Prensa Asociada en Palma. **Infracción.**—En Algaida, la Benemerita ha denunciado á un individuo por infracción de la ley de caza. **Cuentas municipales.**—A efectos de reclamación, se hallan expuestas al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Manacor, las cuentas municipales de aquella corporación respectivas al año último. **Cura.**—En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado ayer un muchacho que presentaba ligeras contusiones en diferentes partes del cuerpo, efectos de una caída.

Denuncia.—La guardia civil del puesto de La Puebla ha denunciado á un sujeto por corta de árboles en terrenos que no eran de su propiedad.

Embarque de presos.—Castrodiados por cuatro guardias y un cabo de la Benemerita, fueron embarcados ayer nueve presos á bordo del vapor correo *Mallorca*, que se dirigía á Valencia. Uno de ellos va á cumplir condena en el presidio de San Miguel de los Reyes y los ocho restantes en la Cárcel celular de Valencia.

Dichos presos fueron conducidos á pie, al vapor, en cuerda, siguiéndoles durante el camino gran número de muchachos.

Arresto.—En la villa de Sansellas han sido libertados dos individuos, después de cumplido el arresto supletorio de una multa que les fué impuesta por el Gobernador.

Permiso.—La vecina de Selva Jerónima Mairata Tortella ha solicitado permiso del Gobernador para construir un algebe en unos terrenos de aquella villa lindantes con la carretera nacional de Lluch á Santanyí.

Comunicación.—El Alcalde de Sansellas ha dirigido una comunicación al Gobernador diciéndole que había emigrado á Francia el vecino de aquella villa Juan Torrens Llabrés, que debía sufrir el arresto supletorio de una multa gubernativa.

Armas prohibidas.—La guardia civil del puesto de San Juan Bautista (Ibiza) ha denunciado á un sujeto por usar armas prohibidas.

Vacunados.—Durante el mes de enero últimos fueron vacunados en Ferrerías (Menorca) 43 personas: 18 varones y 25 hembras.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Consejo de Ministros

Madrid, 16 (16'00)
En Palacio.—**Inasistencia de Cobián y Gasset**
Esta tarde se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, el anunciado Consejo.

No han asistido á él, por seguir indispuestos, los Ministros de Hacienda y Fomento, Sres. Cobián y Gasset, respectivamente.

El Consejo ha durado bastante tiempo.

Discurso del Sr. Canalejas.—La política inglesa.—La peste
El Jefe del Gobierno ha pronunciado, en el Consejo, el discurso de costumbre.

Hablando de los asuntos exteriores, ha tratado detenidamente de las últimas votaciones efectuadas en las Cámaras inglesas, las que, á juicio del señor Canalejas, orientan significativamente la política de aquella nación.

Al tratar de los asuntos del interior se ha fijado el Presidente del Consejo, de un modo especial, en la cuestión sanitaria, debido al avance de la peste, indicando la conveniencia de tomar á tiempo las debidas medidas para evitar invada nuestro país.

La fecha de la reapertura de las Cortes.—Las elecciones provinciales
En el Consejo se ha fijado definitivamente la fecha de la reapertura de las Cortes, acordándose que ésta tenga lugar el día 6 del próximo mes de Marzo.

Mañana firmará el Rey el decreto convocando á las Cortes, el cual será publicado en la Gaceta del próximo sábado.

El mismo día será publicado también el decreto convocando á elecciones de diputados provinciales.

Política

Madrid, 16 (16'00)
Patrónato de los secretarios de Ayuntamientos
En el Congreso se ha constituido la Junta del patronato de secretarios de Ayuntamientos.

El Conde de Romanones ha sido nombrado presidente. Para ocupar las vice-presidencias han sido designados los señores Besada y Castrillo.

Visita á Castrillo
Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el Jefe del Gobierno marchó, en automóvil, al domicilio del Ministro de la Gobernación, señor Castrillo, quien no había asistido al Consejo á causa del luto por la muerte de su padre.

Le acompañó el señor García Prieto.

Madrid, 17 (1'00)
La asamblea republicana.—La Unión ha fracasado
En el Centro Federal se han reunido unos cincuenta individuos para cambiar impresiones sobre el resultado de la asamblea.

Los reunidos han considerado fracasada la Unión.

Negativa.—Disputándose puestos
Don Bernardo Sagasta se ha negado á dejar la Dirección de Comunicaciones para ocupar la de Comercio.

El señor Armiñán pasa á desempeñar la Dirección de Comunicaciones, y don Natalio Rivas la de Obras Públicas.

Entre los señores Avelino y Navarrozerverter (hijo) se ha entablado enconada lucha por pretender ambos la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Boda de D. Jaime de Borbón
Madrid, 17 (1'00)

El secretario de D. Jaime viene á comunicar la noticia
El secretario de Don Jaime de Borbón, señor Samaniego, se encuentra en esta capital.

Su viaje á Madrid tiene por objeto comunicar á sus correligionarios la noticia de la próxima boda de Don Jaime.

Tal nueva ha sido recibida con gran regocijo por los tradicionalistas, quienes deseaban, desde hacía largo tiempo, que D. Jaime eligiera esposa para asegurar así la sucesión.

Con quién se casa.—La fecha de la boda.
La prometida de D. Jaime es una princesa polaca de acendrados sentimientos católicos.

Afirmase que está riquísima. Dicese que es probable que la boda se celebre el próximo verano.

Noticias varias
Madrid, 16 (16'00)

Primo de Rivera, grave
El general Primo de Rivera sufre una pulmonía. Su estado es grave.

Los Montepíos de los ferroviarios.—Ataques
Los ferroviarios han publicado una hoja atacando al Gobierno y á las Compañías por su pasividad en la disolución de los Montepíos.

A pesar de los ataques, en la hoja en cuestión se recomienda á los ferroviarios que obren con calma.

No tiene importancia.—Lucha entre católicos y radicales
Oficialmente se ha quitado importancia á la detención de un sujeto portugués realizada en Badajoz.

El señor Canalejas nos ha manifestado que, según noticias que ha recibido, en Oporto ha ocurrido una colisión entre católicos y radicales.

En la agonía
Un hermano del exministro don Pío Gullón se encuentra en la agonía.

Madrid, 17 (1'00)
La Liga defensora del clero
Ha sido recibida con gran entusiasmo la idea de la creación de una Liga nacional defensora del clero.

Se han recibido muchas adhesiones, no sólo del clero regular y del secular, sino también de muchas otras personas pertenecientes á todas las clases sociales.

El catedrático más joven.—Un propagandista católico.
Por unanimidad se ha adjudicado la cátedra de Historia de España de la Universidad de Granada al joven D. José Palanco Rimero.

El novel catedrático pertenece á la Asociación de jóvenes propagandistas católicos.

El Sr. Palanco cuenta sólo veintitrés años de edad, y no se recuerda otro catedrático más joven desde que

obtuvo su cátedra el gran Menéndez y Pelayo.

Mitin católico
El próximo domingo se celebrará en Rioseco un mitin católico.

El joven propagandista Sr. Iglesias, que tenía que asistir al acto, no lo hará por estar enfermo.

El detenido de Badajoz.—¿Es un turista?
Badajoz.—Ha sido puesto en libertad el supuesto capitán portugués que fué detenido por sospechosos.

Según dicen unos, se trata de un turista, que fué visto mientras sacaba fotografías, y ello infundió sospechas.

Según otra versión, el detenido es el secretario del Ministro de Gracia y Justicia de Portugal, y se le ha ocupado una nota sobre las tropas que guarnecen esta plaza.

La peste.—Conferencia
El Ministerio de Estado de Rusia ha invitado al Gobierno español á que envíe médicos especialistas á la Conferencia internacional que se ha de celebrar en Mukden para tratar de la peste, que tantos estragos causa allí.

Melilla convertida en barrizal
Melilla.—Continúa el tiempo lluvioso.

Por tal motivo, la población está convertida en un barrizal. Los muelles están intransitables.

De Zaragoza.—Solución de la huelga de curtidores
Zaragoza.—La huelga de curtidores ha quedado solucionada.

El patrono señor García ha aceptado las bases de los huelguistas, aumentando, por lo tanto, en un real diario el jornal de los obreros. Además, ha despedido á los *esquirols*.

Créese que los restantes patronos imitarán su conducta.

El Obispo de Beja en Vigo
Vigo.—Ha llegado á esta población el Ilmo. Sr. Obispo de Beja. Se hospeda en casa de su hermana.

Ayer celebró la Misa en el Colegio Saleriano, donde dirigió la palabra á los niños.

De Melilla.—El pallebot «Modesta»
Melilla.—Se ha ido á pique el pallebot *Modesta*, que, como ya dijimos, se estrelló contra la costa á consecuencia del duro temporal que ha reinado estos pasados días.

El mausoleo de Costa
Zaragoza.—En el Ayuntamiento se ha celebrado, convocada por el Alcalde, una reunión para tratar del mausoleo de Costa.

Han asistido al acto gran número de representaciones.

Los reunidos acordaron dejar al Ayuntamiento la resolución del asunto.

En la próxima sesión, el Ayuntamiento acordará costear dicho mausoleo con fondos municipales, admitiendo asimismo las cantidades que recibirá para tal fin, á cuyo efecto se abrirá una suscripción.

El «Somorro tro» á Bilbao
Valencia.—El vapor «Somorro tro»,

terminada la reparación de sus averías, ha zarpado para Bilbao, á cuya matrícula pertenece.

Un incendio
Coruña.—En el pueblo de Ortigueira se ha declarado un formidable incendio en una casa de labranza.

Ha perecido todo el ganado que existía en ella.

La Benemérita logró salvar, haciendo heroicos esfuerzos, á dos niños que se encontraban en la casa.

Las pérdidas causadas por el fuego son de mucha importancia.

El conflicto de la carne en Sevilla
Sevilla.—En la Casa Consistorial se han reunido las autoridades y la junta directiva de la Asociación de tabajeros con objeto de solucionar el conflicto de la carne.

Los tabajeros concretaron sus reparos al nuevo reglamento sobre la venta de dicho artículo.

El Alcalde indicó una solución, la que fué aceptada por los tabajeros.

Estos empezarán á sacrificar reses el próximo sábado.

Alicante quiere regalar un palacio al Rey
Alicante.—El periódico *Diario de Alicante* dice que varias personalidades tienen el propósito de poblar de pinos el Cabo de la Huerta y construir allí un palacio para regalarlo al Rey.

El objeto que persiguen es que el Monarca venga á pasar aquí los inviernos.

La Corte á Sevilla
La reina Victoria y sus hijos se trasladarán probablemente á Sevilla antes de las fiestas de Carnaval.

El Monarca irá á aquella población á principios del próximo mes de Marzo.

El proceso de «La Previsión Andaluza»
Sevilla.—Ha prestado declaración el cajero de la Sociedad de seguros *La Previsión Andaluza*.

En el Juzgado se ha efectuado, con los debidos requisitos, la apertura de la caja de caudales de dicha Sociedad.

El embajador mejicano
A principios del próximo mes recibirá el Rey al nuevo Ministro de Méjico en esta Corte.

Lo hará antes de trasladarse á Sevilla.

Desde Barcelona
Barcelona, 17 (3'00)

Fiesta de aviación
En el Hipódromo se ha celebrado la anunciada fiesta de aviación.

Ha resultado espléndida. El Hipódromo estaba concurrendísimo.

La aviadora Mme. Dutrien voló tres veces, acompañándola una señorita francesa.

Los vuelos duraron cinco, cuatro y siete minutos, respectivamente. La altura máxima que alcanzó la aviadora en sus vuelos fué de 40 metros.

Después voló otras tres veces el aviador Mr. Gibert, acompañándole tres distinguidos jóvenes de esta ciudad, quienes le entregaron 200 pesetas cada uno en pago del vuelo.

Mr. Gibert, en su aparato volador, llegó á una altura de 150 metros, y los vuelos duraron, respectivamente, cuatro, seis y ocho minutos.

Notas extranjerías

Barcelona, 17 (3'00)
La salud del Papa
Roma.—En el Vaticano no ha habido hoy audiencias á causa de la indisposición del Papa.

Su Santidad no tiene fiebre. Ayer dejó el lecho sólo unas horas.

La peste
Pekín.—Han sido quemadas 23 casas que estaban infectadas á consecuencia de la peste.

Hundimiento
Lisboa.—En un cuartel, mientras se estaba celebrando una recepción en honor del Ministro de la Guerra, se hundió parte del piso.

A consecuencia del hundimiento, resultaron 150 heridos.

¿Curación de la locura?
Londres.—El doctor Osxald afirma que ha descubierto un remedio para la curación de la locura.

El Rey de Servia en Roma
Roma.—Los Soberanos de Servia y de Italia han visitado algunos cuarteles.

El Monarca servio fué después á depositar coronas sobre las tumbas de los Reyes Victor Manuel y Humberto.

De Portugal.—Agresión de los radicales contra los católicos.—Disparos.—Lucha reñida.—Redacción defendida.—Saqueo de una Asociación católica.
Oporto.—En esta población se ha registrado un censurable suceso motivado por los radicales.

El hecho ocurrió del modo siguiente:

Al salir la gente de una conferencia dada en una Asociación católica, numerosos grupos de radicales, apostados detrás de una esquina, agredieron á los católicos, contra quienes hicieron gran número de disparos de revólver.

Los católicos repelieron la agresión de los radicales, entabándose entre ambos bandos una reñida lucha.

Después los radicales intentaron saquear la redacción del periódico católico «A Palabra». Al ser ello notado por sus redactores, defendiéronse éstos tenazmente, echando cubos de agua hirviendo sobre los asaltantes.

Más tarde, los radicales saquearon la Asociación Católica.

En busca de un millón
Londres.—El sindicato que se ha encargado de poner á flote el buque inglés «Latin», que hace un siglo naufragó siendo portador de un millón de libras esterlinas, dispone de un poderoso barco con 100 buzos y 49 marineros para acometer la empresa.

El TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Se venden tres espléndidos soles de 10 por 30 metros, últimos que quedan disponibles en el sitio de «Son Alegre», á orillas del mar y travía á la puerta. Para informes calle de Portugal 19 (Son Españolito).

Gas y electricidad
EL AGUILA.—Brossa, 30

HIGIENE del TOCADOR.
Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al **Coaltar Saponiné Le Beur** su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de este producto para todos los usos del tocador.—El frasco 2 fr.

Se halla en todas las Farmacias.

ESPECTACULOS PRINCIPAL
Función para hoy. A las ocho y media.—Primavera Scapiagliata y La Gran vía.

LIRICO
Funciones de cinematógrafo.

BALEAR
Funciones de cinematógrafo.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 16.

Interior contado	85'50
5 p 8 Amortizable	101'50
Amortizable nuevo	92'85
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	335'00
Francos	7'90
Libras	27'26
Exterior	96'25

Barcelona 16.

Interior	84'53
Nortes	91'45
Alicantes	95'00

VALORES LOCALES
Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls
Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	105,00
Fomento Agrícola	101'50
Ferro-carril Mallorca	103'50
Isleña Marítima	165'00
Salinera Española	160'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina	102'00
Bonos Municipales	44'50

DIGESTIONES
En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tónico la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS** así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.
Se vende en las principales farmacias del mundo y Barranco, 20, MADRID. Es merito que escree talista a quien le pida.

GANGA
Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.
Calle de S. Bernardo n.º 7, pral., de 9 á 12.

Se venden tres espléndidos soles de 10 por 30 metros, últimos que quedan disponibles en el sitio de «Son Alegre», á orillas del mar y travía á la puerta. Para informes calle de Portugal 19 (Son Españolito).

EL TE CHAMBERD es el más agradable y el mejor de los purgantes.
Descartado de las falsificaciones y rebuscas toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 20 LA CAJA.

ESPECTACULOS PRINCIPAL
Función para hoy. A las ocho y media.—Primavera Scapiagliata y La Gran vía.

LIRICO
Funciones de cinematógrafo.

BALEAR
Funciones de cinematógrafo.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Sesiones de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.

EL MONJE

DEL MONASTERIO DE YUSTE

—Para hacer daño á la comarca, respondió Juan sencillamente, y sobre todo para devorar á las infelices mujeres,

—¿Figuraban también mujeres en la conseja? dijo Barrientos riendo á carcajadas. Entonces bien se comprende que cerca de ellas andaría el diablo, porque no pueden vivir el uno de las otras separado.

—¿Queréis saber lo que refiere la tradición de ese castillo? exclamó Juan.

—Con mucho gusto, respondió el Capitán de los tercios del Rey, y si no os hubierais anticipado á mis deseos, ya os habría pedido esta historia.

—Pues habeis de saber, dijo el huérfano, que en el sitio que ocupa ese castillo labraron los romanos una fortaleza, que fué destruida por los godos y restaurada de nuevo por ellos. Cuando los sarracenos vinieron á España, la tomaron por asalto y la convirtieron en ruinas, sometiendo estas tierras al dominio

del rey moro de Cáceres. Había en la corte de este rey moro, feudatarios de los califas de Córdoba, un caballero muy principal llamado Zaide, el cual se había enamorado en una de sus correrías de una joven cristiana llamada Alicia, de la ciudad de Trujillo. Desesperado Zaide por los desdenes de la joven cristiana y mortificado por una pasión que se acrecentaba á medida que hallaba más imposibles parece ser que pidió consejo á una hechicera gitana, á una bruja que tenía pactos secretos con el demonio, y ésta le sugirió el pensamiento de llamar en su auxilio á Belcebú y de pedirle que le ayudara en la empresa de robar á la cristiana y de someterla á su voluntad. El moro, instigado por su fatal pasión, llamó en efecto al diablo á la media noche, y el demonio acudió á la cita, y le ofreció realizar sus designios y hacerle dueño de Alicia, siempre que se comprometiera á ser su esclavo en vida, ya que á su muerte lo sería por toda la eternidad, en razón á que como moro no podía redimir su alma con la sangre y los méritos de Nuestro Señor Jesucristo. Prometió Zaide al demonio cuanto quiso; y entonces el último reconstruyó de la no-

che á la mañana ese castillo en la forma que veis, con grande admiración de los habitantes de la comarca, que conociendo que era obra del diablo, empezaron á huir de él y de los contornos para no comprometer la salvación de sus almas. Levantado el castillo, Zaide y el diablo penetraron una noche por un portillo abierto en los muros de la ciudad de Trujillo al frente de una hueta numerosa de árabes, que acompañaban al primero, y de tal cual batallón de demonios negros y malditos, que acudílaban el segundo; y robando á la joven Alicia, la trajeron de una carrera á ese castillo, donde la encerraron y guardaron cuidadosamente. El rey moro de Cáceres nombró á Zaide *caid* de esta comarca, y le dió fuerzas poderosas para que la defensa y la ensanchara con nuevas conquistas, y Zaide se estableció al fin en ese castillo, enseñoreándose todo de este territorio. Empero el diablo y él no habían contado con la huéspeda, es decir, con la resistencia de la joven Alicia á los desos del moro, el cual la encerró en aquella torre que mira al saliente, decidido á triunfar de la honestidad de la doncella á darla fiera muerte antes que otro

más afortunado le arrebatara su amor. Luchó la joven con denuevo en su amargo cautiverio contra las tentativas de su bárbaro raptor, y por espacio de algunas lunas resistió sus feroces iras. Ayudábale el diablo en su infame obra cuanto podía; pero la joven, que era devota de la Virgen Santísima, frustraba los planes de Luzbel, invocándola á cada paso, como abogada y protectora de su candor, y todos los esfuerzos del rey de los infernos se estrellaban contra la más pequeña de las plegarias de la inocente joven. Estrechada cada vez más por Zaide, oprimida de continuo, expuesta al naufragio de su honestidad, y cada vez más mortificada por el moro, que, lleno de furor, empezaba ya á proceder á las vías de fuerza, la pobre doncella no pudo sostener más la lucha, y una tarde á la puesta del sol, en que perseguía por el feroz agareno subió á aquella torre y sintió cerca de su nevado cuello el filo de su cimitarra, entre morir ó perder la flor de su honestidad no vaciló en escoger el medio primero, y lanzando su cuerpo al espacio por entre aquellas almenas, murió estrellada contra las rocas del foso, y voló su alma á la mansión de la inocen-

cia y de la gloria á recoger el premio de su pureza.

—Por vida del diablo, que se mezclan en todas estas cosas, dijo Barrientos, que la tela de la conseja está bien urdida y me parece gallarda. Sí, juró á Dios. Pero yo debo haberla oído contar diez ó doce veces, porque en muchos pueblos de España y Alemania se refiere de la misma manera.

—¡Oh! ésta es verídica, señor Barrientos, ésta es verídica, exclamó Juan con candída sencillez, y lo que va á asombraros más todavía es la conclusión.

—Pues no concluyó con la muerte de la heroína? preguntó Barrientos.

—No, contestó Juan. Falta que sepa la parte que tomó el diablo en el desenlace.

—Creía yo, dijo Barrientos, volviendo á jurar como tenía de costumbre; creía yo, vive el cielo, que el diablo no podía tomar parte por que la que tomó, aconsecrando al señor Zaide que cometiera tantas bellequerías y bribonadas.

—Pues no paró en eso. Enfurecido el moro por la muerte de la infeliz Alicia y dando siempre oídos á las pérdidas sugestionés del diablo, se puso al frente

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA CORREO DE MALLORCA LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos
PLAZA STA. EULALIA 10 PALMA



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 22 de Febrero el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se replica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

P. MAFALDA, 17 Febrero. | P. MAFALDA 7 Abril.
CORDOVA 12 Marzo. | VIRGINIA 19 Abril.
MENDOZA 23 Marzo. | CORDOVA 3 Mayo.

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE 19 Febrero. | ITALIA, 26 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO, 3 Marzo. | REGINA ELENA, 31 Marzo.
SAVOIA, 5 Marzo. | ARGENTINA, 6 Abril.
REVITTORIO 17 Marzo. | UMBRIA 9 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Llegadas a Palma	
Domingo.	—A las 7 de Barcelona.	Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t.	6'15 t.
Lunes.	—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcedia); a las 17 de Cabrera.	Salidas de Manacor	
Martes.	—A las 7 de Barcelona.	Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.	
Miércoles.	—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 17 de Cabrera.	Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.	
Jueves.	—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón (via Barcelona); a las 9 de Marsella.	Salidas de Felanitx	
Viernes.	—A las 6 de Valencia (directo) a las 17 de Cabrera.	Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.	
Sábado.	—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Mahón; a las 8 de Argel.	Salidas de La Puebla	
Todos los días, del interior de la isla, a las 9'30.			
DILIGENCIAS CORREOS		Entre Palma y los pueblos	
Pueblos de parada		Salidas	Llegada
Domingo.	—A las 9 para Marsella, a las 18'30 para Mahón, y a las 22 para Barcelona (Rápido).	Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tdc. 7 mañana	S'Arracó 7 7
Lunes.	—A las 9 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona.	Capdellá . . . Santacilia 3	Calviá 9
Martes.	—A las 14 para Mahón (via Alcedia); a las 17 para Valencia (directo).	Esporlas . . . P. Olivar 9	Establiments 9
Miércoles.	—A las 9 para Cabrera, a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Mahón (via Barcelona).	Estallenchs 9	Bañalbufar 6
Jueves.	—A las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.	Puigpuñent 9	Valldemosa . S Miguel 84 9
Viernes.	—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.	Deyá 9	Sóller S Miguel 80 8
Sábado.	—A las 18'30 para Barcelona.	Buñola 8	Lluchmayor. Bauló 6 8'30
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.			
FERROCARRILES DE MALLORCA		Salidas de Palma	
Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.		Algaída 6	Montauri 6
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.		Porreras 8	

SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 24 Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor la LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

Linea de Filipinas.—El día 1.º Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. DE EIZAGUIRE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa central de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII directamente, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El día de 2 Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ojo en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R.ª M.ª CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.
Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar			
CALLE o PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES
San Francisco	19	2.º	en el principal
P. de la Cuartera	16	1.º	Santo Domingo 32-1.º
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo
Sindicato	120		Sindicato 8 2.º
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel, 18-1.º
Bonanova-Terreno	5		bajo Bonanova 52
Quint	7	2.º	Olmos 163
Ronda de Poniente	151		bajo Santo Domingo 13-3.º
Sa cristia S. Jaime	12		chra. Roig 0-1.º

LLOYD SABAUDO

El día 23 Fb.º., saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COGINA ESPAÑOLA

El día 23 de Marzo saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informesen Palma: Calle del Mar, 49-1.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Corsets abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con papel, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de despacho desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

Imprenta de Felipe Gasey.